



Cuatro ataques enemigos en el sector de la Granja de Torrehermosa, fueron rechazados

Comunicado oficial

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 3 de febrero de 1938. II Año Triunfal.

Cuatro ataques rechazados

«El enemigo, siguiendo su costumbre, atacó hoy cuatro veces las posiciones que se le tomaron últimamente en el sector de Granja de Torrehermosa, siendo rechazado enérgicamente en todos los ataques y persiguiéndosele. Se le causaron muchísimas bajas y se le inutilizaron tres tanques.»

También en el sector de Teruel intentó el enemigo atacar algunas de nuestras posiciones del Sur del Turia, siendo deshechos todos sus intentos.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.»

Salamanca, 3 de febrero de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

La Institución libre de Enseñanza

Subdivididos en tres artículos, por su larga extensión, publicamos el que ha aparecido en la Revista católica «Hechos y Dichos», original de T. Toni, quien por el carácter de que está revestido, y por su solidez científica está capacitado para escribir con plena autoridad y pleno conocimiento de causa.

Dice así:
Una doble campaña se ha tramado a favor de la Institución Libre de Enseñanza. Una en el extranjero: la mañan sus afiliados y sus congéneres; es de tipo masónico y la llevan por el lado, al parecer intencional, de la cultura, diciendo que la Institución Libre de Enseñanza es, en España, poco menos que la única fuente de europeísmo. Otra, dentro de nuestra zona liberada; naturalmente se lleva con poca bulla, sotto voce, y lanzando la idea de que la Institución Libre no debe morir por ser el único cultural que tenemos organizado. La conclusión no fluye, aun cuando la premisa fuera cierta, que tampoco la consecuencia legítima sería: si no hay organizado nada, organícese, como nos tocará organizar tantas otras cosas; pero, en todo caso, que desaparezca la Institución de cuajo, como tiene que desaparecer el socialismo y el comunismo y la masonería. Como debe desaparecer cualquier plaga antisocial y anticristiana.
La Institución, por muchos beneficios que haya podido proporcionarnos nos ha acarreado infinitos más daños. De eso nos ocuparemos en estos BUN TOS.

ORIGEN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

La Institución Libre es obra del krausista español Giner de los Ríos (don Francisco). Con él empezaron otros catedráticos de la universidad. Su deseo primitivo y aparente era trabajar fuera del recinto universitario y de los claustros docentes, quizá al margen, quizá en frente de ellos ya que «el estatismo docente nos había llevado de fracaso en fracaso», a pesar de haber hombres eminentes en el profesorado oficial y de estar muchos animados por los mejores deseos e intenciones.

Don Francisco Giner de los Ríos, dicen, era hombre sincero, dotado de dotes sugestivas, edificante en el orden moral, sumamente sociable. Giner afectaba mucho equilibrio y mucha independencia en sus dichos y palabras. Pero, cuando se atraviesan las cosas de la fe, ese afectado equilibrio desaparecía. Giner—basta ver sus escritos—avanza siempre en plan racionalista. La Iglesia es para él una de tantas sociedades «especiales». Sus posiciones han de ajustarse taxativamente a una «absoluta igualdad», a reciproca «interdependencia» en lo propio de cada entidad, y a la libre cooperación armónica para el cumplimiento solidario del «destino providencial del hombre». Así escribió Giner en sus «Principios de Derecho Natural».

Para Giner «la moral» del hombre depende únicamente de su intención; y el hombre tiene un «derecho religioso» por el cual posee una «absoluta libertad de conciencia» con la cual pueda acogerse a cualquiera religión, según se lo pidan el cuerpo y las circunstancias de su espíritu, y volverla a cambiar o abandonar incluso todas ellas, cuando ninguna de ellas le agrade. Así, para Giner, es un destino con absoluta libertad de cultos. También admite las posibilidades de un divorcio absoluto en la unión matrimonial. Y otras grandezas.

Este ha sido el espíritu de Giner de los Ríos y con él ha criado y amantado a sus discípulos de la Institución Libre de Enseñanza, verdadera «Orden laica como apertadamente

te la llama don Enrique Suñer en su obra «Los Intelectuales y la Tragedia española».

EL «SNOB» KRAUSISTA DE LA INSTITUCION.

El krausismo lo trajo a España desdichadamente Sanz del Río. Pero la primera generación que formó no se mantuvo fiel a sus doctrinas. Cuando el krausismo sacó el nervio fué en la segunda generación. De ella es Giner de los Ríos. Sus resabios los han conservado sus discípulos.

Los nota bien Menéndez y Pelayo: «Los krausistas españoles, más que una escuela han sido una logia, una sociedad de socorros mutuos, una tribu de alumbrados, una fratria, lo que la pragmática de don Juan II llama «cofrades y monopolio», algo en suma, tenebroso y repugnante, a toda alma independiente y aborrecedora de trampantojos. Se ayudan y se protegen unos a otros: cuando mandaban, se repartían las cátedras como botín conquistado: todos hablaban igual, todos vestían igual, todos se parecían en su aspecto exterior, aunque no se parecieran antes, porque el krausismo es cosa que imprime carácter y modifica hasta la fisonomía asimiladores al perfil de don Julián o don Nicolás. Todos eran tetricos, cejijuntos sombríos: todos respondían por fórmula hasta en las insulseces de la vida práctica diaria; siempre en su papel, siempre sabios, siempre absortos en la vista real de lo absoluto. Sólo así podían haberse merecedores de que el hierofante les confiese el fardo en la sagrada iniciación arcaica.»

Todos los inficionados del krausismo han tenido el mérito de la «tenacidad para combatir» en todos los ambientes y por todos los medios—en las cátedras, en la prensa, en las tertulias ateneístas, en las charlas de los cafés, en los discursos del Parlamento, en las calles, «hasta en las eras de los campos manchegos»—, «nuestros grandes ideales», los que nos hicieron grandes, hasta pervertir nuestra peculiar, racial y vigorosa mentalidad.

T. TONI.



Incansablemente.

tanto si llueve como si hace calor, el cartero cumple con su obligación. Sin embargo, cuando un dolor nos atormenta tomaremos a tiempo dos tabletas de



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

La fortuna del cojo

Como en Rusia

Copiamos de la revista gráfica madrileña «Crónica».

«Las preocupaciones mayores empiezan en la cocina propiamente dicha, ante el fogón frío. ¿Cómo? ¿Con qué calentar la comida? Este es el problema más angustioso cada día. La mujer se ve imposibilitada de guisar con carbón y gasolina. Animosamente sigue adelante. Le quitaron el gas. Bueno. La cosa no era para apurarse demasiado. Vino la época dorada de la leña. A lo largo de las calles, todas clases de personas se dedicaron con el mayor entusiasmo a la noble tarea de hacer astillas. Hoy todavía continúa siendo la leña el principal combustible de nuestras cocinas. Unas veces la leña la proporcionan en la carbonería y otras la proporcionamos nosotros mismos sacrificando sillas, puertas y toda clase de muebles, y objetos de madera que de pronto hemos descubierto que no nos son indispensables. Hay mujeres que han quemado las tablas de lavar. Después de todo, para lo que les sirven...»

La leña empezó también a escasear y hubo que dar paso franco a los hornillos eléctricos. Maga uñica solución que solo tuvo el pequeño inconveniente de que el contador corría más que un campeón de los cien metros lisos. Solo que a costa de tantos hornillos a los que llegaba la corriente, por medio de ingeniosas combinaciones se empezaron a resentir los servicios públicos de vital importancia y hubo que atajar la fiebre de la electricidad precisamente para eso: para que la ciudad pudiera seguir teniendo electricidad.

Todas esas cosas multiplicaron la imaginación de la mujer, para la que el problema de la alimentación pierde importancia comparado con el de la combustión. ¿Qué quemaríamos hoy? Cuando hay leña el asunto se reduce a coger el hacha y hacerla trozos, procurando no cortarse el dedo. Pero cuando no la hay, se utiliza todo, todo... hasta los más insospechados papeles, zapatos viejos, goma d'eneumáticos, bisoñés, sillas aparadoras, artesas, levistas, trapos... Todo sirve y yo he visto a una vecina felicitar a un cojo porque es un hombre que, en un caso muy apurado, siempre tiene el recurso de quemar su pierna de palo.»

RADIO CASTILLA

PORTAVOZ DE LA

ESPAÑA NACIONAL

NECESITA TU AYUDA

SUSCRIBE TU

BOLETIN DE

SOCIO PROTECTOR

Los ministros se reúnen en la Casa del Cordón

Ayer, a las ocho de la noche, se reunieron los ministros en el despacho del vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana, bajo la presidencia de éste. Asistieron todos los ministros a excepción de los de Defensa Nacional y de Orden Público, generales Dávila y Martínez Anido. La reunión duró hasta las diez y media.

A la salida manifestó el ministro del Interior señor Serrano Suñer a los periodistas que únicamente habían tratado en la reunión de las normas de trabajo en el Interior del Gobierno, y acto seguido facilitó a los informadores la siguiente nota:

«La gran tarea que espera al Nuevo Gobierno de España hace necesaria la colaboración de todos cuantos directa o indirectamente han de tomar contacto con él. El Gobierno hace un llamamiento a todos los españoles para que ahórran a cuantos trabajan en la administración del Estado un tiempo precioso en las actuales circunstancias. En este sentido deberán evitarse todas aquellas visitas que no sean indispensables y reducir al mínimo el tiempo de las imprescindibles.»

No hay que decir que la dignidad del Nuevo Estado y de cuantos han sido designados para trabajar a su servicio son absolutamente incompatibles con el sistema de recomendaciones que desde hoy solo como una ofensa pueden ser consideradas.»

Corrija el estreñimiento con

'Laxibero'

La crisis del vestido

En la zona roja, al dolor de no poderse alimentar, se suma el dolor de no poderse vestir. Sobre este tema «Mundo Gráfico», de Madrid, publica lo siguiente:

«Los combatientes, muy justamente, tienen resuelto el problema, porque el Estado los viste y calza. Pero, ¿y la población civil? Su problema no es de escasez, sino de carestía. Hay en Madrid telas para trajes, zapatos, calcetines, ropas interiores... Pero entre sus actuales precios y las posibilidades económicas de la gran masa consumidora media un abismo. Los vestidos tienen un precio que en las actuales circunstancias no es exagerado calificando de astronómico. En los escaparates de las sastrerías se ofrecen a montones tentadores cortes de trajes. Puede observarse que ninguno exhibe tarjeta con el precio. ¿Es por modestia o por rubor? Un veterano profesional, verdadero artista de las tijeras, nos confiesa explícitamente:

«Es que nos da vergüenza exhibir los precios actuales. El que entra en la tienda le consideramos ya un héroe que viene dispuesto a todo. Hace una pausa, busca en su cartera unos datos, y continúa:

«Yo acabo de hacer un viaje a Barcelona para comprar géneros. He vuelto sin ellos, y asustado. Las telas corrientes, que ya hace seis meses habían aumentado su precio en fábrica en un 50 por ciento, ahora han subido ¡el 120 por ciento más!»

La Confederación Católica de Padres de Familia

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia, y en su representación los señores Sangro y Ros de Olano y Pérez Santana, Vocales del Consejo Nacional, y los señores Echevarría y Remacha, en el de la Asociación de Burgos, presentaron al Excmo. Señor Gómez Jordana un escrito condensando sus aspiraciones más urgentes en la magna obra de la pacificación a que aludía S. E. el Generalísimo en su salutación al pueblo Español en 1.ª de enero, señalando, entre ellas, la campaña moralizadora en el cine, en el libro y la calle; la derogación de la Ley del divorcio que tanto estrago está produciendo en la Sociedad Cristiana de esta España Nacional; la regularización sin mengua de la autoridad y libertad indispensables en los organismos docentes de carácter privado, de la disposición que facilite por el sistema de becas el aprovechamiento de las inteligencias de todas las clases sociales, el examen de madurez y la separación de las funciones docente y examinadora; la mayor intervención de la Sociedad en las Juntas y Consejos escolares de Enseñanza, ruendas imprescindibles de la máquina docente del Estado.

La labor heroica del Cuerpo de Antitanques

Aprovechando la nota insustancial que provoca el «Sin novedad en los frentes» del parte oficial quiero cumplir mi promesa de relatar a los que me escuchan aquello que, emocionado, he aprendido en mi contacto con la agrupación de piezas de antitanques de nuestro Ejército.

Podría elegir multitud de casos verdaderamente sorprendentes, pero tomo de la enorme serie de hechos heroicos uno al azar, que conviene relatar precisamente por que se trata de la labor realizada por una sola pieza antitanque, la número 12 de la tercera batería.

El 9 de abril de 1937, el enemigo hizo, como se recordará, un desesperado esfuerzo para romper el cerco de Madrid, con gran cantidad de hombres y elementos de guerra, eligiendo para su intento el sector que va de la Ciudad Universitaria a Aravaca, pasando por la Casa de Campo y el cruce de la carretera de Aragón con la de Aravaca.

Teníamos emplazada la división 12 de la tercera batería defendiendo las posiciones guarnecidas por el batallón de Cazadores de Ceuta y la cuarta bandera del Tercio. A las nueve de la mañana de dicho día la quinta bandera del Tercio, que estaba situada a kilómetro y medio a la izquierda del camino viejo de Fuencarral, se vio atacada furiosamente por cinco carros rusos. En el avance el enemigo llegó a situarse a menos de cien metros y desde allí hacía fuego nutrido. Pero como el sargento que mandaba la pieza había recibido orden de trasladarse a la posición desde la cual pudiese defender a la quinta bandera del Tercio, del ataque de los carros rusos, los servidores de la pieza se la llevaron arrastrando a campo traviesa, saliendo de sus propias líneas mientras eran batidos terriblemente por el enemigo que solo consiguió con su fuego inutilizar las dos ruedas de la pieza.

Hubo que multiplicar los esfuerzos, pero así se consiguió llevar la pieza a la posición elevada, en el preciso momento en que los cinco carros rusos iniciaban su retirada hacia el pueblo de Manzanares, para repostarse de nuevo. No obstante, apenas llegada nuestra pieza antitanque, abrió fuego contra los cinco carros, quedando los dos más cercanos ardiendo a los primeros disparos y sus tripulantes dentro. Otro de los carros se acercó a los dos incendiados con el propósito visible de ver si podía remolcar alguno de ellos y al llegar junto a los que estaban ardiendo, un disparo de la pieza lo incendió también y quedaron los tres carros destruidos en un espacio no mayor de cuarenta metros.

El enemigo, viendo tal desastre, dejó de hacer fuego sobre nuestros parapetos. Por la noche se llevó la pieza número 12 a la reparación, y antes de la madrugada siguiente ya estaba emplazada de nuevo con los mismos servidores en el sitio que le correspondía. Al día siguiente, 10 de abril, a las once de la mañana recibió el jefe de la pieza aviso de que unos carros rusos estaban amenazando la posición del Berrial, defendida por el sexto Tabor de Regulares de Larache.

Hubo que llevar a brazo la pieza y se recorrieron los dos kilómetros que separan la ya citada posición, llegando así en el instante en que los tanques enemigos se señalaban a más de tres kilómetros de distancia de nuestras líneas.

Pero a los pocos momentos se volvió a recibir aviso de que otros seis carros rusos estaban atacando terriblemente las trincheras defendidas por el 19 batallón de Galicia y el séptimo de Cazadores de Ceuta. El personal de la pieza agotado hasta el extremo por el cansancio, fruto de tanto esfuerzo, no podía, naturalmente, arrastrar la pieza; pero el jefe de ella ideó ponerla a remolque de una camioneta y de esta guisa volvió a atravesar la línea en medio del más espantoso fuego del enemigo. Cuando ya faltaba poco para llegar al sitio de su nuevo emplazamiento, un proyectil de carro ruso mató al conductor de la camioneta e hirió a uno de los artilleros. El otro sirviente se encargó de transportar en una cesta

y a hombros las municiones, mientras que el apuntador y el servidor del cierre que era el único que quedaba, ayudados por un legionario, derribando nada menos que cuatro tapias del camino viejo de Fuencarral, cogieron la pieza a brazo despreciando la descubierta y tuvieron tiempo de ponerse a la vista de los carros rusos cuando estos iniciaban su ataque y habían llegado incluso a arrancar las alambradas de nuestras trincheras. Detrás de los carros rusos avanzaba un batallón de dinamiteros asturianos. Se abrió el fuego rápido del antitanque número 12, que dejó deshechos junto a nuestras mismas trincheras cinco de los carros, mientras que los restantes se precipitaron por un terraplén, quedando el ataque destruido.

La pieza nuestra, con tanto ir y venir y tanto disparar, quedó y tuvo que ser reemplazada por otra de la misma batería.

Al día siguiente el enemigo atacó a media mañana por el Cerro del Aguila, defendida por las banderas de Falange de Marruecos y Castilla. La pieza número 20, que era la que había sustituido a la 12, recibió por orden superior, como apuntador, al sirviente de la misma, de aquella heroica número 12 que tan brillantemente se había portado en las jornadas anteriores y en esta acción quemó otros tres tanques. El apuntador fue herido y le reemplazó el cabo, que después de poner fuera de combate otros dos tanques quedó muerto sobre la pieza de un balazo en el vientre.

Una sola pieza nuestra, durante tres días de batalla inintermitente, defendió de los carros rusos a la cuarta bandera de la Legión, el batallón de Cazadores de Ceuta, el sexto Tabor de Regulares de Larache y las banderas de Falange de Marruecos y de Castilla, destruyendo nada menos que catorce carros de asalto enemigos.

El sargento, el apuntador y el cabo del cierre, fueron condecorados por orden del Generalísimo con la Medalla Militar.

Cuatro hombres lleva cada antitanque. Cuatro héroes siempre, por que no pueden protegerse del fuego enemigo, que en cuanto descubre una pieza antitanque, la dedica siempre las preferencias de todas las armas por ser el objetivo principal el inutilizar los antitanques. Una mala chapa de hierro es toda la coraza que llevan esos héroes que pelean en primera línea sosteniendo combate con cinco o seis carros rusos y a veces casi diez o con doce tanques enemigos.

El concepto del deber hace milagros, pero yo os digo que en el caso de los servidores de nuestros antitanques, esos milagros dejan de ser tales al convertirse a diario en el hecho más natural del mundo, conscientes de que con ello hacen servir la acción de esa nueva arma: los famosos carros rusos, que los soviets regalaron profusamente a los rojos, creyendo que con ellos les daban nada menos que la llave del triunfo.

No podían contar los «mánda más» de Rusia con que unas piezas de 35 milímetros, servidas cada una por cuatro hombres valerosos, llevasen al fracaso más ruidoso y más completo a un arma que tenía no menos que preocupados a los Estados Mayores de los Ejércitos del mundo entero. ¡Bah...! ¡Carros rusos a nosotros! Pero si hace así y sopla un artillero de antitanque nacional y vuelan al aire esos carros... Y es que todavía no se ha inventado el arma conveniente para menguar el ímpetu de los corazones de los soldados de España. Y es que mientras eso no se invente, tanto se nos dan los carros rusos como las simples carretas de buyes.

197 tanques del soviético han quedado en un año fuera de combate, merced a la acción valerosa de un puñado de artilleros, con unas máquinas casi casi de juguete. Que se entere el mundo de qué valor personal es elemento primordial para ganar la guerra y vale más que todas las automáticas y todas las máquinas infernales. Coraje, concepto del deber, esa es el arma que dicta la superioridad bélica. Venga aquí el que quiera aprenderlo y fíjese en la labor que ha realizado un número del Ejército: los antitanques nacionales.

EL TEBIB ARRUMIL.

Toma de posesión de ministros

EL MINISTRO DE AGRICULTURA.

A las doce de la mañana llegó a la Casa del Cordon el ministro de Agricultura don Raimundo Fernández Cuesta, acompañado del subsecretario del departamento don Dionisio Martín y del secretario del primero, señor Torres.

Fueron recibidos por el presidente de la Comisión don Eufemio Olmedo, al que acompañaban todos los funcionarios del ministerio pasando todos al despacho del ministro donde se hizo la presentación del personal.

El señor Olmedo dirigió un afectuoso saludo al señor Fernández Cuesta, manifestando lo mucho que la nueva España esperaba de él, agregando que tenía verdaderos deseos de cumplir el alto honor que se le había confiado, agradeciendo al propio tiempo la ayuda que le habían prestado todos los funcionarios de la Comisión, a los que dice que el señor Fernández Cuesta es un gran patriota al que deben prestarle su colaboración eficaz para la labor que ha de desarrollar en el ministerio para hacer a España Una, Grande y Libre.

Grandes aplausos premian las palabras pronunciadas por el señor Olmedo.

El señor Fernández Cuesta agradeció al señor Olmedo las palabras que le había dirigido agregando que no son estos momentos de discursos sino de recogimiento y silencio.

Hace presente sus deseos, sus aspiraciones y sus propósitos, después de dedicar un escarso elogio a la Comisión de Agricultura, que con medios escasísimos había realizado una labor ingente.

Espero una leal colaboración de los técnicos y funcionarios del ministerio para llevar a feliz realización las normas programáticas del nuevo Estado, contenidas en los puntos 17 y 22 del nacional-sindicalismo, puesto que como ha dicho José Antonio, el campo español es el vivero permanente de España, como se ha demostrado en los momentos actuales.

Es necesario borrar las diferencias que puedan justificar la lucha entre el proletariado de la ciudad y el campesino y no queda otro remedio que llevar a la práctica los citados puntos programáticos. No se realizará esta labor precipitadamente, sino que cada día se dará un paso firme, sin lesionar legítimos intereses y conste así este bien claro, pero tampoco nos detendremos ante esos intereses para la realización del programa del nuevo Estado.

Termina con un ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, que son contestados con gran entusiasmo en medio de calurosos aplausos.

Después recibió a una comisión de ingenieros de Montes y otra del Servicio Nacional del Trigo.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El nuevo ministro de Industria y Comercio señor Suances, fué recibido en el departamento del ramo por el presidente de la Comisión que cesa señor Bau, tomando posesión del cargo.

A las doce entraban todos los funcionarios que dependen de este ministerio en el despacho oficial del señor Suances, haciendo la presentación del personal el señor Bau, pronunciando un discurso, en el que manifestó que con la presentación del personal da fin a su actuación en el departamento en el que había estado cerca de año y medio y en el que sin la colaboración de los funcionarios no hubiera sido posible su labor.

Recuerda los momentos primeros del glorioso movimiento salvador de España y dedica un recuerdo piadoso a Calvo Sotelo, Sanjurjo, Mola y tantos mártires caídos por la Patria.

Demuestra su gratitud a los funcionarios que sin reservas han colaborado con él, teniendo como norma la fe en Dios, y el amor a España y su inquebrantable adhesión al Generalísimo Franco.

Termina diciendo que todo sea por Dios, por España y por el servicio de nuestra Patria.

Le contesta el ministro entrando señor Suances manifestando que no va a exponer el programa que va a desarrollar ya que tiene que ir desarrollando el programa que va a desarrollar en el personal y llevar a cabo su labor con el afán con que ha trabajado el señor Bau.

Hemos de poner la mirada en el Caudillo, en nuestros mártires y en nuestros muertos. Este momento por el que atravesamos es un momento histórico y es necesario que le aprovechemos.

En lo concerniente a la administración es preciso que se opere un cambio fundamental.

Hoy se tiene que convertir en factoría de equipos y espero que con ello tendremos la inmensa satisfacción del deber cumplido.

Termina con un ¡Arriba España!, que es contestado por los funcionarios, que le tributan, como igualmente lo hicieron con el señor Bau, una cariñosa ovación.

Los representantes de la Prensa se despidieron del señor Bau, que ha salido para San Sebastián.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA.

Los periodistas acudieron al departamento de Hacienda, siendo recibidos por el titular señor Amado, al que felicitaron los informadores.

El ministro presentó a estos al subsecretario del ministerio, don José Navarro Reverter, del que hizo cumplidos elogios, agregando que según una frase del malogrado Calvo Sotelo, era «oro de ley».

EDUCACION NACIONAL.

A las once de la mañana de ayer jueves tomó posesión, en la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica, el Ministro de Educación Nacional señor Sainz Rodríguez. El Vicepresidente de aquella, Dr. D. Enrique Suñer, presentó en breves palabras a los funcionarios de la Comisión de Cultura y Enseñanza, encomiando la abnegada y ardua labor por aquellos realizada, con una gran soledad de medios materiales y exceso de trabajo, impuestos por las circunstancias excepcionales. Expresó su adhesión y afecto al ministro señor Sainz Rodríguez, cuya esclarecida inteligencia y extraordinaria capacidad, bien conocidas, aseguran una benéfica futura labor al servicio de la Patria bajo la égida del Caudillo, a quien elevó la firme y entusiasta adhesión de todos.

Contestóle en breves y elocuentes palabras el señor Sainz Rodríguez, haciendo notar que aunque la sencilla ceremonia de la toma de posesión tuviera la apariencia de los antiguos rituales políticos, era algo honramente nuevo; algo totalmente diferente, o mejor dicho contrario. Según los usos políticos antiguos en una toma de posesión se venía generalmente a suplantarse el poder a unos adversarios políticos a los que no se procesaba ninguna estimación interior, ni en cuanto a las cosas, ni, frecuentemente, en cuanto a las personas. Y los elogios rutinarios eran meros formalismos, apariencias y mentiras. Hoy, al contrario, estamos en servicio, servicio de guerra. Y lo mismo que en la heroica vanguardia, en la retaguardia se sirve a la Patria con espíritu de abnegación total y de sacrificio. El Ministro viene pues no a sustituir al Presidente de la Comisión de Cultura, y a cambiar su política, sino a continuar su benemérita labor, al servicio de los intereses superiores de la Patria, bajo el mandato y orientación de su supremo Caudillo; viene sencillamente, como un centinela a tomar el Suroeste y de su predecesor y a continuar su servicio; y del mismo modo, no se viene a sustituir a la Comisión de Cultura y Enseñanza, sino a ampliar y reorganizar sus servicios en la forma más adecuada que las circunstancias ahora requieren para los altos fines que se propone, para los intereses espirituales y culturales de la Patria; que son sus supremos intereses bajo la superior dirección de un Caudillo glorioso y salvador, con el cual están todos tan fervorosamente identificados y con la protección y ayuda de Dios.

Después de estas breves palabras y tras las presentaciones del personal se dió término a la sencilla ceremonia.

Estuvieron presentes además de los nuevos Jefes de Servicio, el Rector de la Universidad de Salamanca señor don Esteban Madruga, los Catedráticos señores Navarro Borrás, Albareda, el jefe de Asesoría señor Irañeta y otros, así como todos los funcionarios de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado.

JUSTICIA.

A las once de la mañana tomó posesión del cargo de ministro de Justicia el señor Conde de Rodezno, habiéndosele dado el presidente de la Comisión señor Cortés. Al ministro le acompañaban el subsecretario del departamento don Luis Arellano y el secretario particular del primero don José María Uriz, recibiendo la Comisión de Justicia con su presidente.

El señor Cortés pronunció breves palabras ensalzando los dotes y cualidades que posee el nuevo ministro del que se espera una labor que reporte grandes beneficios a España.

El Conde de Rodezno agradeció las palabras de elogio que se le habían dirigido, recordando todas las orientaciones para su futuro trabajo, en una labor de conjunto.

Seguidamente se hizo la presentación del personal.

ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.

La Comisión de Trabajo con su presidente don Alejandro Gallo, recibió esta mañana, a las diez y cuarto, en el despacho oficial de este al ministro de Organización y Acción Sindical don Pedro González Bueno. A éste le acompañaba su hermano.

En el despacho oficial se hizo la toma de posesión y a continuación estuvieron reunidos el ministro y el señor Gallo, hasta las doce, en erándose aquí minuciosamente de todos los asuntos pendientes.

A las doce y cuarto se le presentó el personal.

ROMA

(En el bimilenario de Augusto)

Si española no tú, Roma, aquel día,
España fué la perla del Imperio,
y al Mundo dar, latino, un hemisferio,
la gloria, luego de la Patria mía.

Tus Césares triunfaron en la Tierra
y el Cielo tus Pontífices mostraron.
Creadora del Derecho te aclamaron
y árbitro de la paz y de la guerra.

De tu entraña salieron las naciones
que alma y vida el Universo toma,
y el sello ostentan de tu ser fecundo.

¡Oh, tú, primer blasón de los blasones...
Cabeza de la humana grey, oh Roma—
anagrama de Amor—madre del mundo!

MANUEL MACHADO.

El señor Gallo ensalzó la personalidad del señor González Bueno, por sus grandes dotes, agregando que ha sido un acierto, de los constantes que tiene el Generalísimo Franco, el nombrarle para desempeñar el ministerio de Organización y Acción Sindical, y dada su cultura hará una labor eficaz para que España cumpla su misión, haciéndola Una, Grande y Libre. Termina diciendo: ¡Arriba España! ¡Viva el Generalísimo Franco!

OBRAS PUBLICAS.

En su despacho oficial recibió esta tarde a los periodistas el ministro de Obras públicas, don Alfonso Peña, a quien acompañaba el presidente de la Comisión que ces, don Mauro Serret.

El señor Peña nos manifestó que esta mañana se había posesionado de su cargo, dándole posesión el señor Serret.

Mostró su agradecimiento al personal del departamento, exteriorizando su satisfacción por la labor que se ha venido desarrollando en la Comisión de Obras públicas, dadas las trabas y dificultades que han desenvuelto su trabajo, y espera la colaboración de todos para el desarrollo de sus planes.

El nuevo ministro recibirá a los periodistas los miércoles y sábados a la una de la tarde.

EL JEFE DE JUSTICIA.

El burgalés don Alejandro Gallo, que ha cesado en el desempeño del cargo de presidente de la Comisión de Trabajo, donde ha desarrollado una labor callada pero eficaz, ha tomado posesión del cargo de jefe de los Ser-

vicios de Justicia, para el cual fué nombrado en el primer Consejo que se celebró ayer, habiéndole dado posesión el subsecretario de Justicia señor Arellano.

EL AYUNTAMIENTO CUMPLIMENTA A LOS MINISTROS.

Una comisión del Ayuntamiento de Burgos ha cumplimentado a los nuevos ministros, ofreciéndose en nombre de la ciudad y felicitándoles por su elevación al Gobierno de la nación. Los ministros han agradecido la deferencia.

Nota de la Comisaría General de Seguridad Interior, Orden público e Inspección de Fronteras

Se hace saber por medio de esta nota a todos aquellos que tengan nombramientos de «Auxiliar Honorario de la Autoridad» expedidos por la Jefatura Superior de Policía la ineludible obligación que tienen de entregarlos en las Comisarias de Investigación y Vigilancia, bien entendido que quedan sin efecto y sin ningún valor los que no hayan sido visados por esta Comisaría General, incurriendo, además en grave responsabilidad los que hagan uso del mismo y desobedezcan estas órdenes.

Valladolid 2 de febrero de 1938.—II Año Triunfal. — Modesto Baquero.

El concepto de la revolución en la z na roja

Lo explica «Solidaridad Obrera» en los siguientes términos:

«Hay quien cree que la finalidad de la revolución es que lo dejen a él asesinar al vecino del entresuelo, porque ha estado diez años molestándole con su presencia; hay quien cree que el objeto de la revolución es que él se tome una botella de champagne al final de cada comida, en el mismo sitio donde antes la tomaban los señores de la burguesía, y hay, por último, quien piensa modestamente que el remate de la revuelta es que a él le den un destino inamovible, en el que cobre el doble más la mitad de lo que le cuesta vivir.

«Otros más modestos, piensan que la revolución es decir muchas blasfemias.

Piensen, por último, algunos, que ser revolucionario es pisar a los niños en la calle, empujar en las aglomeraciones, decir inconveniencias a las mujeres, creyendo que el que las acompaña se ha de amilanar al ver el aire marcial y jaquetón del bárbaro que las insulta cuando cree que las pisoteará.

La descripción es perfecta. No tenemos nada que añadir ni que comentar.

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61 Teléfono 2.004

+

EL SEÑOR

DON BONIFACIO GIL BAÑOS

(Médico-Radiólogo del Hospital de Barrantes)

falleció en el día de ayer a los 55 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Pilar Ruiz Giménez de Vélez; madre política doña Micaela Vélez (Viuda de Ruiz-Giménez); hermanos políticos, don Ramon (Comandante de Estado Mayor), don José (Oficial Técnico del Cuerpo de Prisiones) y don Miguel Ruiz Giménez (Teniente provisorio en el de Artillería); sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, las primeras hoy viernes 4, a las CUATRO Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José y el segundo mañana sábado 5 a las ONCE, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Vivía; Plaza de Alonso Martínez 8 Burgos 4 de febrero de 1938

El duelo se despidió en el sitio de costumbre

Hay concedidas indulgencias en forma acostumbrada.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Tfno. 1672

+

El señor

DON JULIO GALVE BRUSSON

GERENTE DE LA SOCIEDAD ANONIMA "CROS"

falleció el día 2 del actual, a los 72 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, Excm. señora doña Julia Sittler de Krieg; hijos, don José María, doña Julia, don Luis y don Enrique; hijos políticos, doña Isabel María Llambí Maspons y don Antonio Delgado Rosell; nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Por voluntad del finado no se ha avisado la hora del entierro.

Vivía: Calle Fernádo Alvarez, 3. Burgos 4 de Febrero de 1938

La si...
roja...
Perple...
gado a...
los com...
gadas d...
gón, est...
mente l...
los má...
ropa, le...
una v...
amistad...
efecto...
servicio...
entreg...
rradas...
Esta...
algo qu...
vida in...
muchos...
escriben...
los pue...
lo el ca...
explicar...
no sient...
Por...
aún en...
pueden...
porque...
ciplina...
crotas...
cia a lo...
viduas...
nes mo...

Dos d...
can...
San I...
manjor...
bardeo...
De jó...
lación...
dijo que...
encotr...
otros c...
ración...
el acor...
desapar...
Todos...
en las...
ra la b...
jos a lo...
El «q...
» Val...
cen qu...
nunciad...
enorme...
eran ru...
habitan...
En la...
los ma...
23 mili...
de los...
estaban...

Seco...
ción...
El pro...
de la m...
que ocu...
e a de...
substit...
Ejército...
cuenta...
este on...
Burg...
Triunfa...
acciden...

Información general

La situación de las brigadas rojas del frente de Teruel

Perpignan.—Un miliciano rojo llegado a esta localidad ha declarado que los combatientes que integran las brigadas destinadas a los frentes de Aragón, están en una situación verdaderamente trágica, porque careciendo de los más indispensables alimentos y ropa, les ha sido prohibido solicitar una u otra cosa de sus familiares o amistades de la retaguardia. A este efecto, en cada brigada funciona un servicio de censura, al que han de ser entregadas las cartas antes de ser cerradas y cursadas.

Esta falta de esperanzas de recibir algo que les sirva de consuelo, hace la vida imposible a los soldados rojos, muchos de los cuales ya ni siquiera escriben a sus familiares, porque no les puede servir de ningún consuelo el callar su verdadera situación y explicar únicamente entusiasmos que no sienten y victorias que no alcanzan.

Por si esto no fuera suficiente, ni aún entre los mismos combatientes pueden exponer sus quejas mutuas, porque dentro de la más absoluta disciplina, se han organizado rondas secretas de policía militar, que denuncia a los jefes a todos cuantos individuos pueden ser por su lamentación nos motivo de desmoralización.

Dos aviones americanos chocan en el aire

San Pedro (California).—Durante las maniobras navales, dos aviones de bombardeo chocaron y cayeron al mar.

De los catorce hombres de la tripulación, siete han perecido en el incendio que se produjo a consecuencia del encotramiento entre los dos aparatos; otros cuatro tienen heridas de consideración (los cuales fueron recogidos por el acorazado «Tennessee») y tres han desaparecido.

Todos los barcos que tomaban parte en las maniobras realizan trabajos para la busca de los desaparecidos, trabajos a los que coadyuvan varios aviones.

El «apoyo» a Prieto

Valladolid.—Noticias de Barcelona dicen que Prieto, en su discurso pronunciado en las supuestas Cortes, fué enormemente aplaudido, aplausos que eran rubricados por los 23 millones de habitantes de España.

En la referencia que de ello dieron los marxistas, aseguran que el decir 23 millones era porque el 95 por 100 de los habitantes de la zona nacional estaban con ellos.

Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 6

El próximo día 8 de Febrero a las diez de la mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa esta Sección, sito en la calle de Valladolid, la venta en pública subasta de un caballo y cuatro mulos del Ejército dados de desecho, siendo de cuenta de los compradores el importe de este anuncio.

Burgos 29 de Enero de 1938. El Año Triunfal. — El Veterinario segundo Jefe accidental, Fulgencio Portero Rubiaco

Los anarquistas pretenden derribar al Gobierno de Barcelona

París.—Se tienen detalles de la insurrección que tuvo lugar en Barcelona y Valencia en las primeras horas de la mañana del día primero de este mes.

Algunos centenares de afiliados a la Federación Anarquista Ibérica, muchos de los cuales pertenecían al ejército rojo, pretendieron dar un audaz golpe de mano, para sustituir al actual gobierno de Barcelona, tachado como burgués por los obreros, precisamente en el momento en que se encontraba reuniendo en Montserrat.

Soportado el movimiento a las pocas horas de iniciado, se practicaron muchas detenciones; pero por la noche, como se tuvieron noticias de que los cabecillas iban a ser fusilados inmediatamente sin formación de causa, a la salida de las fábricas y talleres se produjeron grandes alborotos en las principales calles de ambas ciudades, que pudieron ser dispersadas haciendo sonar las sirenas de alarma.

Por orden del comisario de la Gobernación Zugazaga, ésta, ha sido suspendida en Valencia el periódico «Nosotros», órgano de la F. A. I.

La peseta roja y la nacional

París.—El precio oficial de las divisas españolas, a una baja considerable en los billetes del Gobierno de Valencia, cuyo precio de cien pesetas se ha reducido a veinte francos, mientras que el precio de las cien pesetas españolas del Gobierno Nacional, alcanza 164 francos.

El asalto de los bosques

Lo describe así «La Vanguardia» de Barcelona, edición del 25:

«Formando grupos numerosos, invaden los campos sujetos moralmente incalificables, llevándose las hortalizas y talando los bosques. Por las calles de Barcelona, incluso, se ven muchas personas con troncos de pinos que han cortado de los bosques vecinos a la ciudad, que son los pulmones de los barceloneses, la salud y la vida de todos nosotros. Esto no puede seguir.

Nuestros agricultores se ven impotentes para contener a estos salteadores de nuestra economía, que después venden su mercancía en cualquier esquina de Barcelona a precios fabulosos. Armados muchas veces, les amenazan si traen de oponerse a sus fechorías.»

FARMACIA

Se traspa en la provincia de Palencia, próxima a la capital, bien comunicada con ésta, produciendo 50 finegas de legañas. Infórmese en Farmacia Sanjoaquina Palencia.

Aterrizaje forzosamente un avión rojo con tres rusos

Pamplona.—Se han conocido algunos detalles del aterrizaje forzosamente de un aparato rojo, hace días, en el pueblo de Egea de los Caballeros. El aparato, que como decimos procedía de la zona roja, era un «Martin Bomberg», que pronto pudo advertirse que venía tocado. Rápidamente salieron para dicho lugar la Guardia civil con algunas autoridades y un médico y un practicante, que llegaron al punto en que el aparato había aterrizado. Era un llano y los tripulantes del mismo, apenas el aparato tocó tierra, lo dejaron abandonado, dándose a la fuga. La Guardia civil dió una batida por los alrededores, logrando detener a los pocos momentos a los tripulantes del aparato, que eran tres, los cuales manifestaron que no sabían hablar el español y que eran de nacionalidad rusa. Fueron trasladados a Zaragoza, siendo puestos a disposición del quinto Cuerpo de Ejército.

¿Ante acuerdos graves?

Roma.—«La Tribuna» escribe que refuerzos de las escuadras mediterráneas, anunciados por Londres, y por París, parecen presagiar graves acuerdos que han de hacerse pronto en breve.

París.—añade—darse a entender que se quiere crear una atmósfera propicia para que se produzcan incidentes, pero todas estas maniobras dejan totalmente fría e indiferente a Italia, pues hace tiempo ya que ha visto y denunciado el juego.

Al abrir un paquete postal esatilla una bomba

Sofía.—En el domicilio del escritor Iván Kolenovitch, editor del diario anti-comunista «Golos Rossia», fué entregado ayer un paquete postal, que contenía una máquina infernal. Esta esatilla al abrir el envoltorio, resultando muerto un exiliado ruso, que se encontraba casualmente en casa del escritor, y la esposa de éste.

Iván Kolenovitch resultó milagrosamente ileso y su hijo ligeramente herido.

Kolenovitch había buido de Rusia hace algunos años y había escrito libros describiendo la situación terrible de la Rusia soviética con gran copia de datos y destacándose en esa labor más que el resto de los exiliados de dicho país.

Su esposa había publicado también un libro muy conocido, titulado «La propaganda soviética entre bastidores» (Memorias de una intérprete soviética).

Tanto Iván Kolenovitch como su esposa habían sido objeto en varias ocasiones de amenazas de muerte por parte de elementos comunistas, siendo, por tanto, casi seguro que el atentado ha sido cometido por agentes de la G. P. U.

Un convoy de camiones rojos bombardeado

París.—Una columna de cuarenta camiones franceses ha sido bombardeada hoy en Figueras por la aviación de España nacional. Ha habido tres muertos y varios heridos.

Los camiones dieron la vuelta inmediatamente, para volver a Francia.

Ha fallecido en Madrid Palacio Valdés

París.—El insigne escritor Armando Palacio Valdés ha fallecido en Madrid, a los ochenta y cinco años, después de larga enfermedad, agravada por las durísimas condiciones de vida que se padecen en la antigua capital de España y por el espectáculo del terrorismo rojo.

Las impresionantes proporciones de la propaganda comunista en Inglaterra

Londres.—La propaganda comunista en Inglaterra ha adquirido formas y proporciones increíbles. Hace unos días, en dos grandes locales de Londres, han sido celebradas dos reuniones, a las que

han asistido millares de socios de un círculo comunista intelectual que se llama «Círculo de los libros de Izquierda». En esta reunión se ha anunciado que había sido fundada por el diácono de Canterbury una nueva sección de carácter religioso.

Este Prelado ha entrado en la sala del brazo del conocido jefe comunista Pollitt. Se charló sobre el comunismo sobre todos sus aspectos más sutiles por los oradores que pertenecían a todas las clases sociales. El fundador de estos centros de disgregación nacional, es el editor Victor Gollancz, este ha dicho que en 1937 habían vendido al público 750.000 libros de tendencia comunista y ha anunciado para 1938 la producción de novelas de fondo comunista en ediciones populares con tirajes que llegarán a millones para que puedan llegar a las masas. Gollancz, judío de origen ruso, fundó hace muchos años una casa editora en Londres que secretamente financiada por los soviets, ha obtenido como puede verse en las cifras mencionadas, resultados estupendos. Inglaterra está pues, impregnada de anarquismo intelectual mientras el editor Gollancz hace pingües negocios.

Turu y la raza española

El famoso periodista italiano, Juan Ansaldo, director del diario «Il Telegrafo», ha publicado comentando la gesta de Teruel, un magnífico artículo del cual recordamos los siguientes párrafos:

«Esta constante sublimidad del valor español en los asedios, esta capacidad totalmente española de hacer durar la defensa de una ciudad o de un grupo de casas más allá de todas las previsiones humanas, es algo que está en íntima relación con la naturaleza misma del pueblo español y con su concepción de la vida y de la muerte. El valor español tiene sus raíces en lo más profundo de la moral de la raza española.

«Los difamadores anglo-sajones de España no vieron que la incapacidad práctica de los españoles de gozar materialmente de la vida y su desprecio orgulloso del «comfort» era la contrapartida, por decirlo así, de sus grandes cualidades morales; es el valor permanente de su carácter y de su historia; es la explicación de los asedios maravillosos y terribles de Sagunto, de Numancia, de Zaragoza, de Gerona, de Toledo, de Teruel. Llegada la hora suprema en que se debe defender al país con tra la invasión o salvar a España, este pueblo—precisamente por estar habituado desde siglos a despreciar las delicias de los ricos manganes, del lecho mullido y del «comfort»—sabe combatir con un ímpetu y morir con una indiferencia que despierta la admiración del mundo.

«Noble España! Nunca como en esta amarga hora creímos tanto en ella... El ideal de la civilización basada en el «comfort» se derrumba en el mundo entero. Ciego quien no lo vea. Resurge en cambio por doquier y como un honor excelso, el ideal de una civilización heroica, en la cual sobre sale el orgullo estoico ante la muerte inminente y la renuncia ascética ante los placeres de la vida. Defensores de Teruel, vos otros, con vuestras virtudes millenarias ¡sois los hombres de la nueva civilización sobre la cual mañana brillará el sol!»



EL JOVEN

Isidro Herrero Martínez

Alferez de Infantería - Estudiante del 2.º año de la carrera Veterinaria - Afiliado a la Comunión Tradicionalista

Murió gloriosamente por Dios y por la Patria, a los 20 años de edad, cumpliendo con su deber, en el frente de Teruel, el día 6 de enero de 1938.

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos padres, don Marcelino y doña Lorenza; hermana, María Candela; abuelo, don José Martínez, ausente; tíos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia de San Vicente Mártir de Barrio San Quirce, el día 7 del actual, por lo que les quedarán agradecidos.

Barrio San Quirce, 4 de febrero. 1938.

LOS COROS PRO-PATRIA EN ARANDA

El domingo último se celebraron en esta villa varios actos patrióticos.

Precedió al acto de la fusión la integración de las milicias de Falange y Requetés, que se llevó a cabo con el mayor entusiasmo.

Precedió al acto de la fusión, misa que se dijo en la parroquia de Santa María y a la que asistieron todas las autoridades, las milicias de falange y requetés, formadas todas en admirable conjunto y a continuación, tuvo lugar en desfile muy brillante dirigiéndose luego al domicilio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en donde se situaron las milicias, banda de Falange y los Coros Pro-Patria, entonándose los himnos de Falange, Oriamendi, el himno Franco, Franco, Franco, y la Marcha Real.

Desde uno de los balcones del cuartel, dirigieron la palabra las representaciones de Falange y Requetés, en tonos muy elevados y patrióticos, terminando con vítores enardecidos y calorosísimos a España, al Generalísimo y a la fusión de las dos instituciones.

A continuación se verificó otro desfile, en medio del mayor entusiasmo.

Por la tarde, a las siete, tuvo lugar, en el Teatro Principal, una brillante fiesta patriótica, que estuvo a cargo de los Coros Pro-Patria, con asistencia de autoridades y numeroso público.

Comenzó el acto con unas bellas composiciones a cargo de la banda de Falange, presentando a continuación los coros su director artístico, don Francisco Gallardo, quien tuvo frases de elevado patriotismo, siendo muy aplaudido.

A continuación el maestro Angel Juan Quesada, director de los mismos en su parte musical, interpretó con la simpática masa coralista todos los himnos nacionales y esgocidísimas composiciones castellanas y de concierto, recibiendo la masa coral y el señor Quesada infinitud de aplausos.

Después se estrenaron dos nuevas estampas castellano-patrióticas de dichos señores Gallardo y Quesada y un pasatiempo dialogado en prosa y verso, original del comisario de policía y aplaudido autor don Adolfo de la Calle, titulado «Si te dicen que calla...» con un prólogo admirable dedicado a José Antonio Primo de Rivera, que fué leído por el señor Gallardo en nombre del autor.

Terminó tan brillante acto patriótico con el himno Franco, Franco, Franco y la Marcha Real.

Los niños de los coros fueron agasajadísimos por el Ayuntamiento y en nombre del mismo por su simpático alcalde don Jesús del Pino Hurtado, y todo el encendido de Aranda rivalizó en entusiasmo para sentar en sus mesas a comer a los pequeños coralistas que de modo tan elevado laboran por la causa de Dios, Patria y Familia.

CONVOCATORIA

Con el fin de sumarse estos Coros a los solemnes actos religiosos que se celebrarán para impretar del Altísimo el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas, se convoca a todos los niños y niñas que componen la masa coral, desde el primer día de su organización para que concurran a las seis y media de la tarde del día de mañana, viernes, al domicilio de los Coros, escuelas del General Sanz Pastor.

También se le advierte a todo el coro en general concurra a realizar los ensayos con el coro especial para la excursión del domingo próximo a Roa y tomar parte en el solemne acto que se celebrará el sábado 12 del actual, en el Hospital y Seminario de San José, como homenaje al Papa.

Co ductores

se precisan para líneas, con mucha práctica y buen sueldo, Dirigirse con detalles por escrito a AVANCE, Plaza Mayor, 18.

Ayuntamiento de Burgos

Este Ayuntamiento pone a la venta 500 ciruelos, cuya plantación lleva seis años, en término «La Camposa» del Cerro de San Miguel, pudiéndose dirigir para precio y demás condiciones al Negociado de Pasos de la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

Burgos 3 de Febrero de 1938.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

L.A MISERICORDIA.—Agencia Funeraria Santa Clara. 2. Teléfono. 1679



El Señor

DON JULIO GALVE BRUSSON

Gerente-Consejero de la Sociedad Anónima «Cros» y Presidente de la Sociedad Electro-Química de «Flix»

FALLECIO EN EL DIA DE ANTEAYER, habiendo recibido los auxilios de la Religión y la B. Apostólica

(E. P. D.)

Los Consejos de Administración de las expresadas Sociedades, al unirse al dolor de la familia, lo participan a sus relaciones, rogándoles una oración por su alma.

Burgos 4 de Febrero de 1938.

Traspaso
bonito negocio de la acreditada tienda de flores
SABADEL
única en Burgos. Informes: en la misma

Auxilio Social
El próximo sábado, día cinco, se hará la cuestación a beneficio de nuestros Comedores.
Esperamos de todos los burgueses cooperen con su donativo a tan laudable servicio.



de corte suave y duradero

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50
BURGOS

Gobierno Civil

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno Civil:

Don Facundo Calvo García, de Befarada, cincuenta pesetas, que se remiten a la Delegación de Frutas y Hospitales, conforme a los deseos del donante.

VISITAS

El señor Gobernador civil ha recibido las siguientes:

Don Carlos Arangüena.
Coronel señor Olavarría.
Señor Cura Párroco de Sanibáñez de Zarzadura.

CIRCULAR

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, se inserta la siguiente Orden del Excmo. Sr. Gobernador General:

«Aplicación de sanciones, a los funcionarios de la Administración Local.

La forma de proveer actualmente los cargos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, así como los de Médicos y demás funcionarios de todas clases dependientes de Ayuntamientos y Diputaciones, hace que en muchos casos los que aspiran a cubrir las plazas referidas sean designados para las mismas a pesar de haber sido sancionados en las que anteriormente sirvieron por faltas de las señaladas en el Decreto número 193 de la Junta de Defensa Nacional, como desafectos al Glorioso Movimiento Español. Y no siendo esto ni justo ni conveniente en los actuales momentos y resuelto a impedirlo, dispongo:

Primero.—Los Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, así como los Médicos, y en general todo el personal al servicio de los Ayuntamientos y Diputaciones enclavados en la zona liberada que hayan sido o sean destituidos por las respectivas Corporaciones con arreglo al Decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional, y por tanto como desafectos a la Causa Salvadora de España, causarán baja inmediata y definitiva en el escalafón del Cuerpo respectivo si estuvieron publicados, tomándose en otro caso nota y filiación del interesado para cuando se proceda a la confección de aquel, excluido, si bien respetando los derechos adquiridos por el funcionario a los efectos de pensión a la viuda o huérfanos.

Segundo.—Para tomar parte en los concursos, exámenes o cualquier otra forma de provisión de los cargos referidos y siempre para tomar posesión de cualquiera de los dependientes de las referidas Corporaciones, aun cuando con carácter de interinidad, será indispensable que los interesados presenten un certificado expedido por la última Corporación donde haya prestado sus servicios, en el que se hagan constar las causas del cese en la misma, bajo la responsabilidad del Alcalde y Secretario de la Corporación.

Tercero.—Los Ayuntamientos, Diputaciones, autoridad o funcionario de cualquier orden que sea, afecta a estas Corporaciones que nombren en posesión, o acrediten haberes de los funcionarios, empleados o dependientes a que se refiere el número uno de esta Orden, incurrirán en responsabilidad directa por lo hecho y, en consecuencia, responderán de los haberes percibidos por el interesado, a más de exigirles la responsabilidad que proceda por no prestar la colaboración debida a las Autoridades del Movimiento Nacional.

Cuarto.—En los casos en que la sanción impuesta no sea la grave de destitución y si sólo la de suspensión de empleo y sueldo, se observarán los mismos preceptos y resoluciones hasta que haya transcurrido el plazo de castigo, lo que el interesado acreditará debidamente.

Quinto.—Los nombramientos o designaciones que para los cargos a que afecta esta Orden se hayan verificado desde el día 18 de julio de 1936 a la publicación de la misma serán revisados con arreglo a sus preceptos para evitar el desempeño de funciones públicas a personas no afectas al Movimiento Nacional.

Sexto.—Las Gobernaciones Civiles procederán a exigir con máximo rigor el exacto cumplimiento de esta Orden, dándole la debida publicidad para conocimiento de las Corporaciones y personas a las que afecta y cuenta a esta Superioridad de cualquier infracción que se cometa contra la misma.—Valencia, 27 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador General, Luis Valdeón.

Lo terminante de los preceptos contenidos en la precedente Orden no necesitan aclaración de ningún género, pero acaso sea necesario detallar algunos de sus extremos para que las Corporaciones locales, mediante el cumplimiento de lo dispuesto, ajen la posibilidad de unas responsabilidades que en el orden personal y económico habrían de ser exigidas inexcusablemente a los contraventores. Por tanto y a estos efectos he acordado lo siguiente:

Primero: Todos los Alcaldes de esta provincia, cuyo Ayuntamiento haya destituido a cualquiera de sus funcionarios, previa la instrucción del oportuno expediente con las garantías legales, vienen obligados a comunicarlo a este Gobierno Civil, mediante certificado del acuerdo de destitución.

Segundo: Las mismas autoridades deberán dar cuenta en igual forma de los nombramientos hechos a partir de 18 de julio de 1936 para desempeñar los cargos de secretarios, interventores, depositarios, médicos, etc., haciendo constar en aquellos que han tenido lugar después del 16 de septiembre último, si se dió cumplimiento a los preceptos de la Circular publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de esa misma fecha.

Tercero: Dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, después del nombramiento de un funcionario local será remitido a este Gobierno Civil un certificado, que suscribirá el Alcalde, en el que se hará constar, que el nombrado cumplió lo que se previene en el apartado segundo de la Orden transcrita.

Cuarto: Cuando la sanción impuesta a un funcionario, afecte sólo a la suspensión de empleo y sueldo del mismo, por tiempo determinado, se notificará a este Gobierno Civil enviando certificación de este extremo, y comunicando una vez transcurrido el plazo la nueva toma de posesión de dicho funcionario, y

Quinto: Cuando los nombramientos afecten a quien no ha desempeñado con anterioridad cargo alguno la certificación a que se hace referencia en la prevención tercera, será suscrita, por el alcalde y los concejales que adoptaron el acuerdo, haciéndose constar en la misma que queda garantizada la persona del nombrado, como afecto al nuevo Régimen y ajeno de siempre a los partidos que integran el llamado Frente Popular.

Enlace a los Ayuntamientos, la más fiel observancia de la Orden del Gobierno General, y de estas prevenciones, que la desarrollan, como medio único de no dar lugar a las responsabilidades que en otro caso serán exigidas.

Burgos 1.º de febrero de 1938.—El Gobernador, Antonio Almagro.

Dispensario de la Cruz Roja

Gran sorteo Agrícola

Ayer se celebró el sorteo de premios a beneficio del Dispensario de la Cruz Roja, habiendo correspondido los regalos a los números siguientes: Primero. Una máquina segadora gaviladora, marca «El Tigre» último modelo, baño de aceite, regalo del fabricante cuya representación tiene la Casa Grijelmo, (Merced, 6 y 8, Burgos, al número 13.712, vendido en el Bar Villaluenga.

Segundo. Una máquina aventadora, toda metálica, regalo de la Casa Grijelmo, Maquinaria Agrícola, Merced, 6 y 8, Burgos, al número 985, vendido en la estación de Oña.

Tercero. Una arada, Ydeal, Y. 14 F, regalo de la Casa Ajuria, Maquinaria Agrícola, Benito Gutiérrez, 1, Burgos, al número 8.382, vendido por la Cruz Roja de Salas de los Infantes.

Cuarto. Mil quinientos kilogramos de abono para patatas, regalo de la Unión Española de Explosivos, Huelto del Rey, 15, Burgos, al número 6.080, vendido por la Cruz Roja de Oña.

Quinto. Mil kilogramos de abono, marca «B», especial para cereales, regalo de la Casa Cros, Avenida del Generalísimo Franco, 6, Burgos, al número 537, vendido en la estación de Medina de Pomar.

Sexto. Un lote de herramientas para la labranza, regalo de don Pablo Jiménez, ferretería, Paloma, 11, Burgos, al número 8.859, vendido por la Cruz Roja de Aranda de Duero.

Los agraciados en este sorteo podrán recoger sus premios, previa presentación del billete, en el Dispensario de esta Institución durante este mes. La Asamblea de la Cruz Roja de Burgos, ueda muy reconocida a la Prensa, Radio Castilla, estaciones de S. M., Juntas locales y comercio, por la cooperación que han prestado para el mayor éxito de esta obra benéfica.

Manolita

Peluquera de «MI SALON»

Montera, 39. - Madrid

Ofrece sus servicios

Avenida del Generalísimo Franco, n.º 3 (CASA MAZUELAS)

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se intere

sa su presentación en este Gobierno Militar del personal militar siguiente

Teniente coronel don Adolfo Felipe Baz.

VELAS LITÚRGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

RIDA LISTED EL CAPITUL

GAMNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63

Teléfono número 1.870

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS

ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASADO PARA FERROCARRIL

— ENGUARNACIONES. FABRICA DE —

— DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, —

ERNAN GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 13 - F

BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

NERBI. Estos aparatos medicadores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos, aguarrás, etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios. Almacén de Colonias y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

Botellas, garraños y en las, sigue comprando Felipe Mingo, Almirante Bonifaz 27.

Se recogen partidas a domicilio.

Sebo fresco, a 1'55 kilo compramos: Calleja, Núñez y C.º.

Vendería barato un piano y dos estufas eléctricas. Informarán: Calle General Mola, 4, 1.º izquierda.

Se vende un tabardo y una peliza de militar, en buen uso. Para informarse: San Gil, 8, 8.º dcha.

Se necesita oficial oficial para peluquería de señoras. Carnicería 2.

Se necesita auxiliar de contabilidad con algo de práctica. Informarán: General Sanz Factor 12, 1.º izquierda.

Se necesita un Mecánico Electricista capaz para encargarse de un taller. Vitoria 10.

Se necesita oficial oficial para peluquería de señoras. Carnicería 2.

Se necesita un Mecánico Electricista capaz para encargarse de un taller. Vitoria 10.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 3 contiene entre otras las siguientes:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto creando el Escudo de España.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Orden disponiendo la separación del servicio definitivamente, del celador de Telégrafos don Mateo Modrego García, con pérdida de los derechos anejos a su condición anterior.

GOBIERNO DEL ESTADO

Orden rehabilitando en su destino a don Juan José López-Dóriga.

SECRETARIA DE GUERRA

ASIMILACIONES.

Se concede la asimilación de alférez médico, entre otros al brigada de Complemento del Batallón de Montaña Flandés, núm. 5, don Luis Rivera Pérez, al Cuadro Eventual de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la Sexta Región.

Soldado del regimiento de Infantería San Quintín núm. 25 don Faustino Rodríguez Sanz, al Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios de Ejército del Norte.

Otro de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar don Fortunato Jiménez Sauras, a Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Segovia.

Otro del Grupo de Sanidad Militar de la Sexta Región don Carlos Naráiz Pombó, a la Cuarta Bandera de F. E. T. y de las JONS de la 6.ª División (Cuerpo de Ejército de Castilla).

Otro id. id. don Luis de la Cuesta Rodríguez de Valcarlos, al Equipo Quirúrgico del Capitán Inclán.

Otro id. id. don Joaquín Cirer Serra, a las órdenes del General Jefe del Ejército del Norte.

DESTINOS.

Coronel don Angel Revilla Gómez al Cuadro Eventual de la Sexta Región Militar.

Comandante retirado don Félix Malpartida Pérez, actualmente a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Norte, a la Academia de Sargentos provisionales de San Roque, como profesor en comisión.

Capitán don José Herrera Durante, de id. al 10.º Batallón del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22.

SENALAMIENTO DE HABER PASIVO.

Por haber pasado a situación de retirados según orden de 22 de septiembre de 1937 (B. O. núm. 337), los alféreces del Regimiento de Infantería San Marcial número 22, don Pedro Nogal Alonso y don Gabino Roig Iraola, disfrutarán en la expresada situación, con carácter provisional, el haber pasivo mensual de 431,25 pesetas, al primero por contar más de 30 años de servicios con abonos de campaña, y dos en posesión del sueldo anual de 5.700 pesetas asignado a los subtenientes por la ley de 14 de diciembre de 1931; y 250 pesetas al segundo, por contar más de 25 años de servicios con abonos de campaña, sin llegar a 26 y dos en posesión del sueldo de 5.000 pesetas anuales, señalado a los subtenientes por la ley de 5 de julio de 1934. Las referidas cantidades deberán ser satisfechas a partir de 1.º de octubre del expresado año de 1937, por la Delegación de Hacienda de Burgos, en cuya capital fijan su residencia.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 3 contiene entre otras las siguientes:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto creando el Escudo de España.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Orden disponiendo la separación del servicio definitivamente, del celador de Telégrafos don Mateo Modrego García, con pérdida de los derechos anejos a su condición anterior.

GOBIERNO DEL ESTADO

Orden rehabilitando en su destino a don Juan José López-Dóriga.

SECRETARIA DE GUERRA

ASIMILACIONES.

Se concede la asimilación de alférez médico, entre otros al brigada de Complemento del Batallón de Montaña Flandés, núm. 5, don Luis Rivera Pérez, al Cuadro Eventual de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la Sexta Región.

Soldado del regimiento de Infantería San Quintín núm. 25 don Faustino Rodríguez Sanz, al Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios de Ejército del Norte.

Otro de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar don Fortunato Jiménez Sauras, a Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Segovia.

Otro del Grupo de Sanidad Militar de la Sexta Región don Carlos Naráiz Pombó, a la Cuarta Bandera de F. E. T. y de las JONS de la 6.ª División (Cuerpo de Ejército de Castilla).

Otro id. id. don Luis de la Cuesta Rodríguez de Valcarlos, al Equipo Quirúrgico del Capitán Inclán.

Otro id. id. don Joaquín Cirer Serra, a las órdenes del General Jefe del Ejército del Norte.

DESTINOS.

Coronel don Angel Revilla Gómez al Cuadro Eventual de la Sexta Región Militar.

Comandante retirado don Félix Malpartida Pérez, actualmente a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Norte, a la Academia de Sargentos provisionales de San Roque, como profesor en comisión.

Capitán don José Herrera Durante, de id. al 10.º Batallón del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22.

SENALAMIENTO DE HABER PASIVO.

Por haber pasado a situación de retirados según orden de 22 de septiembre de 1937 (B. O. núm. 337), los alféreces del Regimiento de Infantería San Marcial número 22, don Pedro Nogal Alonso y don Gabino Roig Iraola, disfrutarán en la expresada situación, con carácter provisional, el haber pasivo mensual de 431,25 pesetas, al primero por contar más de 30 años de servicios con abonos de campaña, y dos en posesión del sueldo anual de 5.700 pesetas asignado a los subtenientes por la ley de 14 de diciembre de 1931; y 250 pesetas al segundo, por contar más de 25 años de servicios con abonos de campaña, sin llegar a 26 y dos en posesión del sueldo de 5.000 pesetas anuales, señalado a los subtenientes por la ley de 5 de julio de 1934. Las referidas cantidades deberán ser satisfechas a partir de 1.º de octubre del expresado año de 1937, por la Delegación de Hacienda de Burgos, en cuya capital fijan su residencia.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

BODA

El día 2, fiesta de las Candelas, en la parroquia de San Cosme y San Damián y hora de las ocho de la mañana, se celebró el matrimonial enlace de la agraciada señorita Pura Rodríguez González y el conocido y simpático joven Manuel Casado González, empleado en la fábrica de Sedas.

Bendijo la unión el virtuoso y culto párroco de la misma don José Bravo.

Fueron padrinos la señora doña Casilda Rodríguez, esposa del practicante de Huerta del Rey y hermana de la desposada, y don Virgilio Torres, hermano político del contrayente, y practicante de Avellanosa de Muño.

Después de la ceremonia tuvo lugar una suculenta comida, servida con gran esmero en el «Bar la Morena», sito en la calle de la Merced, reinando entre los numerosos comensales gran alegría.

Los novios salieron de viaje para San Sebastián.

SECCION DE ESTADISTICA

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Pérez Avendaño, María de Pedro Usategui, José Sáiz García.

Funciones.—Ninguna.

NECROLOGICA

A la avanzada edad de 72 años ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, el Gerente de la Sociedad Anónima «Cros» y presidente de la Electrica Flix, don Julio Galve Brusson y esta tarde se ha celebrado su entierro con distinguida concurrencia.

A su apenada esposa la Excmo. Señora D.ª Julia Sülzer de Krieg, hijos, hijos políticos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame, el que hacemos extensivo a las sociedades antedichas, que con tanto acierto presidía.

Noticias varias

El Comandante de Infantería don Emilio Rodríguez Solís, se presentará a la mayor brevedad en la 1.ª Sección de Estado Mayor de la 6.ª Región Militar para enterarse de un asunto que le interesa.

El Teniente de la Guardia Civil don Baltasar Cortés Parvía, se presentará a la mayor brevedad en la 1.ª Sección de Estado Mayor de la 6.ª Región Militar para enterarse de un asunto que le interesa.

SANTORAL DEL DIA

Día 5, sábado, Santa Agueda, Virgen y Mártir. Rito doble menor; color encarnado. Misa de esta Santa; oración 2.ª por la paz. Gloria. Prefacio común.

En la Iglesia de Santa Agueda, rito doble de 1.ª clase con octava común; color encarnado. Misa de esta Santa. Gloria y Credo. Prefacio común.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.

Todas las tardes, a las tres, se hará en esta Capilla el Via-Crucis para pedir la paz de España.

Los días festivos se hará el ejercicio a las 12,30.

SANTA AGUEDA.—Jubileo Circular de las 40 Horas.

Día 4, segundo día del jubileo, por la mañana a las nueve, misa, a continuación exposición del Santísimo.

A las seis de la tarde se hará la novena a la Santa, como en días anteriores y predicará don Rafael P. Sanz y de Diego, Beneficiado de Alcalá de Henares, terminando con la reserva de S. Divina M., cánticos y veneración de la reliquia.

CARMEN.—Primer Viernes de mes. Por la mañana, a las ocho y media,

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a

Almirante Bonifaz, número 15

Vento al Banco Español de Crédito

BURGOS

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

misa de comunión y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, cánticos y bendición con el Santísimo.

IGLESIA DE VENERABLES.—Novena solemne que en honor de Nuestra Señora de Lourdes, y de su humilde confidente la Santita de Massabielle Bernardita de Soubirons, celebrará la Archicofradía, del día 3 al 11 de febrero.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

SECCION DE ESTADISTICA

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Pérez Avendaño, María de Pedro Usategui, José Sáiz García.

Funciones.—Ninguna.

MOSTO PALACIO

JUGO DE UVA

GRUBER

Cafeteras, Molinos, Registradoras

Urbarrí - Tinte, 10, 1.º

El mejor surtido en

Bateria de cocina

lo encontrará en

«LA COCINA»

Vicente P. Canales

A. Bonifaz 4, Burgos

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

NERBI. Estos aparatos medicadores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos, aguarrás, etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios. Almacén de Colonias y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

Botellas, garraños y en las, sigue comprando Felipe Mingo, Almirante Bonifaz 27.

Se recogen partidas a domicilio.

Sebo fresco, a 1'55 kilo compramos: Calleja, Núñez y C.º.

Vendería barato un piano y dos estufas eléctricas. Informarán: Calle General Mola, 4, 1.º izquierda.

Se vende un tabardo y una peliza de militar, en buen uso. Para informarse: San Gil, 8, 8.º dcha.

Se necesita oficial oficial para peluquería de señoras. Carnicería 2.

Se necesita un Mecánico Electricista capaz para encargarse de un taller. Vitoria 10.

Se necesita auxiliar de contabilidad con algo de práctica. Informarán: General Sanz Factor 12, 1.º izquierda.

Se necesita un Mecánico Electricista capaz para encargarse de un taller. Vitoria 10.

Se necesita un Mecánico Electricista capaz para encargarse de un taller. Vitoria 10.

Se necesita un Mecánico Electricista capaz para encargarse de un taller. Vitoria 10.

Se necesita un Mecánico Electricista capaz para encargarse de un taller. Vitoria 10.

Se necesita un Mecánico Electricista capaz para encargarse de un taller. Vitoria 10.

Se necesita un Mecánico Electricista capaz para encargarse de un taller. Vitoria 10.

Se necesita un Mecánico Electricista capaz para encargarse de un taller. Vitoria 10.

Se necesita un Mecánico Electricista capaz para encargarse de un taller. Vitoria 10.

Se necesita un Mecánico